



## Región de Murcia

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES

**RESOLUCIÓN DE 4 DE FEBRERO DE 2015 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE SELECCIONADOS EN LOS MÓDULOS DEL CICLO FORMATIVO DE CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FISICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS CONVOCADO POR ORDEN DE 28 DE OCTUBRE DE 2014.**

Por Orden de 28 de octubre de 2014 de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, se convocó procedimiento para la selección de profesores especialistas.

Por Resolución de 19 de diciembre de 2014 de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos se aprobaron las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento antes mencionado. Asimismo, se procedió a la exclusión provisional de D.<sup>a</sup> Rosario Morales de Coca en los módulos de Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio natural y terrestre, y Conducción de grupos en bicicletas, concediéndosele un plazo de cinco días hábiles para formular alegaciones contra dicha exclusión.

Una vez concluido el procedimiento de selección en los módulos del ciclo formativo de Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural, y valoradas cada una de sus fases, tal y como establece el apartado octavo de la Orden de 28 de octubre de 2014, la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

#### **RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Aprobar las listas provisionales de aspirantes seleccionados en los módulos del ciclo formativo de Conducción de actividades físico-deportivas en el

medio natural, que se relacionan en el anexo I, ordenadas de mayor a menor puntuación.

**SEGUNDO.-** Proceder a la exclusión definitiva de D.<sup>a</sup> Rosario Morales de Coca en los módulos de Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio natural y terrestre, y Conducción de grupos en bicicleta, con la causa de exclusión número 8 (No haber desarrollado una actividad reenumerada en el campo profesional correspondiente al módulo, fuera del ámbito de la docencia, durante al menos tres años, o de un año en el caso de aspirantes de asignaturas o materias de las enseñanzas de música y artes escénicas).

**TERCERO.-** Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería los listados citados anteriormente, así como, con carácter meramente informativo, en la página web [www.carm.es/educación](http://www.carm.es/educación), en el menú de profesores / profesores especialistas / convocatorias extraordinarias.

**CUARTO.-** Conforme a lo dispuesto en la Orden de convocatoria, referido al punto 2, apartado octavo de la Orden de 28 de octubre de 2014, las reclamaciones contra las listas provisionales de seleccionados habrán de presentarse en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, preferentemente en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de la misma.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Universidades, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Murcia, a 4 de febrero de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA  
Y RECURSOS HUMANOS



Enrique Ujaldón Benítez



## Anexo I Lista Provisional de Seleccionados

### *Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural*

<b>Conducción de grupos a caballo y cuidados equinos básicos</b>		<b>Calificación</b>
48400545N	SÁNCHEZ FRUTOS, ALBORADA	14,42
34865158X	BLESA BERENGUEL, PEDRO ANTONIO	12,84
<b>Conducción de grupos en bicicleta</b>		<b>Calificación</b>
27482277Z	INIESTA GALLEGO, FRANCISCO JOSÉ	12,48
23284130B	RODRIGUEZ GARCIA, JESUS	11,51
<b>Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio natural terrestre</b>		<b>Calificación</b>
27482277Z	INIESTA GALLEGO, FRANCISCO JOSÉ	15,51
34816454C	QUIJADA GUILLAMÓN, HÉCTOR MANUEL	13,55
23284130B	RODRIGUEZ GARCIA, JESUS	11,38